



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NELLY MARGOTH CAJAMARCA CHICAIZA
CÉDULA:	0501892988
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PASTOCALLE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2024	SALÓN PARROQUIAL	81

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	* Gestión, apoyo y coordinación de actividades y trabajos realizados para atender a los grupos de atención prioritaria, entre los que puedo citar: Gestión ante el Patronato Municipal para atender a los grupos de atención prioritarias, Coordinación en la Visita a adultos mayores con médicos, chequeo, entregaron medicina, vitaminas y prendas de vestir en conjunto con el Patronato Provincial, Coordinación para la entrega de una silla de ruedas para una persona en condiciones perteneciente a los grupos de atención prioritaria,	* Atención oportuna a los grupos prioritarios, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, entrega de ayudas para mejorar la calidad de vida de ellos, atendiendo sus necesidades y planificando acciones para dar solución a ellas.	* Sin observaciones.
3. Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	* Gestión, apoyo y coordinación en las actividades y acciones realizadas en temas de Deporte y Cultura, entre las que puedo citar: Inauguración del Campeonato de la Liga Parroquial, Organización de los eventos que se realizan por las festividades de nuestra parroquia, Inauguración de la escuela de música del GAD Parroquial, Recorrido por los lugares que existen bienes patrimoniales para fortalecer el proyecto turístico, Reunión de trabajo Interinstitucional Gobierno Provincial, departamento de Turismo Municipal, ONG Y Gobierno Parroquial Tema Turismo Aguas Termales los Ilinizas.	* Rescate de las tradiciones culturales y promoción del turismo en la Parroquia, espacios públicos y áreas verdes en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, mejorando así la calidad de vida de los moradores de la Parroquia.	* Sin observaciones.
5. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	* Gestión y apoyo en las actividades y trabajos realizados en temas de infraestructura y mantenimiento adecuado de los espacios públicos, entre los que puedo citar: Organizar mingas de limpieza en el casco urbano.	* Áreas verdes y espacios públicos en óptimas condiciones para la visita de los moradores, apoyo al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, mejorando así la calidad de vida y salud de los moradores de la Parroquia.	* Sin observaciones.
2. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de derechos.	* Gestión, apoyo y participación en las diferentes actividades realizadas en temas de participación ciudadana, entre las que puedo citar: Organización de la ciudadanía para su participación en mingas, Asamblea general con todos los actores de la parroquia para dar a conocer el presupuesto parroquial 2024, Reunión con la asociación de mujeres Manos Unidas se brinda apoyo, Inspección de bienes muebles existentes en el GAD, Fortalecimiento de las defensorías Comunitarias.	* Atención y fomento de la participación ciudadana, ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones, además de aportar en el conocimiento de sus derechos.	* Sin observaciones.
6. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	* Gestión y apoyo en las actividades y trabajos realizados para promover el desarrollo y la productividad, entre las que puedo citar: Desarrolló de la feria con los productores de nuestra parroquia para dinamizar la economía local, Coordinación para la realización de la Feria Agropecuaria y Artesanal San Juan de Pastocalle.	* Apoyo a las actividades económicas y a los pequeños emprendedores de la Parroquia, desarrollo de ferias para mejorar los ingresos y calidad de vida de los moradores.	* Sin observaciones.

4. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.	* Gestión, apoyo y participación en las diferentes delegación dadas entre las que puedo citar: Asistencia al GAD Municipal para tratar la Ordenanza para regular la tenencia, manejo y protección de la Fauna Urbana, Apoyo en los trabajos administrativos del GAD (manejo de archivos),	* Apoyo a la gestión y organización institucional, ciudadanía atendida de mejor manera con rapidez y eficiencia gracias al apoyo prestado en el manejo de los archivos institucionales.	* Sin observaciones.
7. Adecuar la red vial rural para un mejor desarrollo de la parroquia.	* Gestión, apoyo y coordinación en las actividades y trabajos realizados en los temas de vialidad, entre las que puedo citar: Inspección de las vías cuya obra no está concluida y se encuentran en mal estado (Matango, Ortuño y Tandacato), Recorrido e inspección de la vía San Bartolomé, Coordinación con el GAD Municipal y Provincial para el arreglos de vías - puente de la parroquia, Arreglos en las calles 10 de agosto, y tras del coliseo - barrio Ortuño, Arreglos en la calle rio blanco, Mantenimiento vías con apoyo del GAD Municipal de las Calles San Juan, Manuel Matheu y Santa Teresita, Barrios de la parroquia como Cuilche Salas, el progreso, Culche Miño, La Comuna el Boliche entre otros, Coordinación y entrega de estudios para la apertura de nuevas vías en la parroquia, Limpieza, inspección y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la parroquia, Coordinación para la entrega de 6 paradas para la Parroquia.	* Vías en optimas condiciones, gracias al mantenimiento preventivo y correctivo realizado, ciudadanía cuenta con vías que permiten el tránsito y transporte de la producción de la Parroquia, mejorando la calidad de vida de los moradores de la Parroquia.	* Sin observaciones.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	Durante el período que laboré en el año 2023, desde mis funciones como Vicepresidenta/Vocal mantuve intervención en varias comisiones, las mismas que fueron designadas desde la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, además de participar y apoyar en las diferentes asambleas ciudadanas realizadas y su desarrollo.	Gracias a la gestión realizada en cada una de las comisiones se pudo contribuir en la adecuada gestión y fiscalización de las obras y proyectos realizados, contado con la participación de la ciudadanía y la participación de la misma en la toma de decisiones.	Sin observaciones.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Como parte de las asignaciones dadas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, asistí a las diferentes invitaciones realizadas por las instituciones públicas y privadas, coordinación interinstitucional y representación institucional en eventos asistidos.	Se puedo representar al Gobierno Autónoma Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle en los diferentes tramites realizados, así como las delegaciones designadas, obteniendo de esta manera varios trabajos y ayudas para la Parroquia.	Sin observaciones.
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	Durante el período que labore en el año 2023, desde mis funciones como Vicepresidenta/Vocal electo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, intervine en todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas, además de aportar con observaciones y aportes para el desarrollo de las diferentes sesiones.	Aprobación de resoluciones, proyectos y demás iniciativas tratadas en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias mantenidas duran el periodo que laboré en el año 2023, aportando en la organización y desarrollo de la Parroquia.	Sin observaciones.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Desde mis funciones como Vicepresidenta/Vocal procedió a colaborar a las diferentes propuestas presentadas en las sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, así como la presentación, apoyo y debate de proyectos.	Se logro colaborar en el desarrollo y mantenimiento de la Parroquia, así como de los servicios básicos y vialidad de la Parroquia, ayudando de esta manera mantener y mejorar la calidad de vida de los moradores de la Parroquia.	Sin observaciones.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Como parte de la fiscalización realizada durante el período que labore en el año 2023, se realizó inspecciones, seguimientos, acompañamiento y apoyo a las diferentes obras realizados en los barrios y comunidades de la Parroquia, manteniendo una relación directa con la ciudadanía quien expresa sus necesidades.	Se optimizo y garantiza los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, así como velar por el cumplimiento de contratos realizados, llevando así fiscalización adecuada y oportuna en la gestión desarrollada.	Sin observaciones.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/19keBMyDK1hzlOJ1U9121_wGP8U6PDZu

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se contribuyo a la gestión de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle en el debate, conocimiento y aprobación de proyectos de resolución, además de realizar fiscalizaciones a las obras y proyectos como Vicepresidenta/Vocal y en función de mis atribuciones.	Como resultado de tratamiento y presentación de las diferentes acciones de legislación, se logró organizar y coordinar de mejor manera el trabajo llevado a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle durante los meses que laboré en el año 2023.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Como parte del trabajo desde mi calidad de Vicepresidenta/Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pastocalle, se procedió a mantener reuniones con la ciudadanía y con las organizaciones existentes en la Parroquia, informando de las diferentes actividades que se venía realizando, además de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y rendir cuentas como autoridad electa conforme lo establecido en el cronograma de rendición de cuentas para autoridades de elección popular.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Entre los principales aportes ciudadanos recibidos durante el evento de deliberación pública recibidos puedo citar: * Dar seguimiento y continuidad a las obras que se están realizando (calle 10 de agosto). * Seguir colaborando por la seguridad vial en la parroquia. * Gestionar el servicio de alumbrado público para el sector de Matango * Gestionar cámaras de seguridad para la Parroquia. * Gestionar el adoquinado de las vías secundaria * Mejoramiento del estadio de Aliaga.